

INFORME

**Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**

Informe de Gestión 2024

Coordinación Zonal 5

Diciembre 2024



República
del Ecuador

ÍNDICE Y CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. COBERTURA.....	4
3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD.....	4
4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PROYECTOS.....	5
5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	6
6. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS.....	6
7. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.....	6
8. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.....	6
9. RETOS AL PRÓXIMO PERÍODO.....	6
10. DELIBERACION PÚBLICA.....	6

1. ANTECEDENTES

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en cumplimiento de sus responsabilidades, atribuciones otorgadas y nuevos proyectos designados dentro de la Institución, basa su accionar en lo establecido en la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles y el Estatuto Orgánico por Procesos de la DIGERCIC.

El Registro Civil de la Provincia de Galápagos, pertenece a la Coordinación Zonal 5 de Registro Civil, Identificación y Cedulación. De conformidad a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, en su numeral 2.3 señala los productos de la gestión de Servicios de Registro Civil, Identificación, Cedulación y Electrónicos:

1. Informe de Inscripciones de nacimiento, matrimonio y defunción;
2. Informe de Matrimonios dentro y fuera de oficina;
3. Certificados de razones de inexistencia;
4. Registros de subinscripciones en partidas de nacimiento y matrimonio;
5. Copias íntegras de nacimiento, matrimonio y defunción;
6. Partidas computarizadas;
7. Registros de certificaciones de inscripción, sean de nacimiento, matrimonio, defunción, datos de filiación, tarjetas índices, tarjetas dactilares, certificados biométricos;
8. Reportes de ejecución de servicios móviles;
9. Reportes de hechos y actos civiles registrales;
10. Reportes de servicios brindados en Establecimientos de Salud y Funerarios;
11. Cédula de Identidad y Ciudadanía primera vez y renovación;
12. Certificados dactilares;
13. Pasaportes ordinarios;
14. Informe de resoluciones de suplantación;
15. Informes de seguimiento sobre pasaportes anulados;
16. Reporte de producción (números de cédulas, enrolamientos y pasaportes);
17. Reporte de consumo de tarjetas electrónicas y consumibles de cédulas;
18. Reportes de ventas consolidados diarios;
19. Reportes de registro de donación de órganos;
20. Certificados digitales; y,
21. Reportes de emisión de certificados digitales.

Dentro del año 2024, se mantuvo vigente los convenios interinstitucionales que son los siguientes:

La Agencia Nacional de Tránsito tiene el objeto *“las partes acuerdan en celebrar el presente convenio marco de cooperación interinstitucional que permitirá de manera coordinada establecer mecanismos que permitan optimizar y compartir los recursos que disponen la ANT y la DIGERCIC, para brindar el servicio de emisión de licencias de conducir, en la infraestructura que dispone esta última institución, a través de la planificación, ejecución y evaluación de diversas actividades orientadas a implementar los procesos que serán asignados a cada una de las partes...”* el mismo que fue firmado el 27 de septiembre del 2013, y que hacen uso del espacio en las instalaciones de la Agencia San Cristóbal y Santa Cruz.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas dentro de su convenio interinstitucional tiene como objeto: *“La “DIGERCIC” se compromete a permitir por diez (10) años contado a partir de la suscripción del presente convenio, el uso de un espacio físico de 31.55 metros cuadrados en la Agencia Santa Cruz ubicada en la provincia de Galápagos como área de uso exclusivo: Oficina 1 (planta alta) 11.32 m², Oficina 2 (planta alta) 9.13 m, Counter (planta baja) 4.43 m, Bodega (planta alta) 6.67 m para la gestión de los procesos del “Equipo Desconcentrado de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial del Ministerio de Transportes y Obras Públicas”, el mismo que se firmó el 24 de agosto del 2018, y hacen uso de las instalaciones en Agencia Santa Cruz.*

Informe de Gestión 2024

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones, determina como objeto: *“La Corporación Nacional de Telecomunicaciones, CNT EP, cede gratuitamente en calidad de préstamo de uso de áreas físicas a la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, DIGERCIC, para que implemente los centro de atención al público...”*, el mismo que corresponde al Cantón Isabela, de la provincia de Galápagos, firmado el 06 de agosto del 2018.

De igual forma se mantuvo articulación con las entidades en territorio, esencialmente con el Ministerio de Salud Pública, a través de las mesas técnicas mensuales, a fin de realizar las inscripciones de nacimiento y garantizar el derecho a la identidad.

2. COBERTURA

El Registro Civil de la provincia de Galápagos cuenta con tres agencias operativas en cada uno de sus cantones:

AGENCIA SAN CRISTÓBAL



AGENCIA SANTA CRUZ



AGENCIA ISABELA



El promedio de atención en cada una de las agencias es el siguiente:

Agencia San Cristóbal:

DESCRIPCION	MENSUAL	ANUAL
TRANSACCIONES	524	6286
USUARIOS ATENDIDOS	600	7200

Agencia Santa Cruz:

DESCRIPCION	MENSUAL	ANUAL
TRANSACCIONES	803	9633
USUARIOS ATENDIDOS	820	9840

Agencia Isabela:

DESCRIPCION	MENSUAL	ANUAL
TRANSACCIONES	136	1628
USUARIOS ATENDIDOS	200	2400

3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

Dando cumplimiento a las políticas públicas para la igualdad, en la provincia de Galápagos se entregaron los servicios conforme al siguiente detalle:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	159 Cédulas entregadas sin costo a personas con discapacidad 51 Pasaportes emitidos a personas con discapacidad.

4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PROYECTOS

Los logros obtenidos en el 2024, son los siguientes:

- **OBJETIVO:** Incrementar la integridad y confiabilidad de la información registral, la conservación de los documentos registrales MEDIANTE implementación, estandarización, seguimiento, control de procesos y sincronización de la información registral.

Porcentaje de Eficiencia en la Respuesta a Requerimientos de Partidas íntegras: 1.783 solicitudes atendidas

Porcentaje de Conservación e Intervención de Documentos Registrales: con el cumplimiento de 100,00%.

Porcentaje de efectividad en la ejecución de subinscripciones en actas registrales: 283

Porcentaje de actas registrales reconstruidas correctamente en archivos locales: un cumplimiento del 100.00%

- **OBJETIVO:** Incrementar el registro oportuno y captación de inscripción es tardías de los hechos vitales MEDIANTE la implementación de aplicativos tecnológicos, acciones estratégicas y alianzas interinstitucionales.

Total de Inscripciones de Nacimiento: 335 inscripciones

- **OBJETIVO:** Incrementar la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen legalmente en el país MEDIANTE la implementación optimización de procesos y alianzas interinstitucionales.

Indicador: Número total de cédulas producidas: 6.766 cédulas

Indicador: - Porcentaje de cédulas rechazadas por error de módulos –producción: En Galápagos se cumplió con el 100%

Indicador Número total de documentos de viaje (pasaportes ordinarios) producidos: 2235 pasaportes ordinarios

Entre otros resultados obtenidos tenemos:

Informe de Gestión 2024

- Certificados Digitales de Firmas Electrónicas Entregadas: En el 2024 se entregaron 316 Certificados Digitales de Firma Electrónica.

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria del año 2024 es:

GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 17,882.26	\$ 11,812.47	66,06%

6. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

En cuanto a procesos individuales solo como provincia de Galápagos, no se realizaron en el 2024, sino de manera integral como Coordinación Zonal 5.

7. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

No existieron aportes ciudadanos en el proceso de rendición de cuentas 2024.

8. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

En el año 2024, no se presentaron recomendaciones por las entidades de Función de Transparencia y Procuraduría General del Estado.

9. RETOS AL PRÓXIMO PERÍODO

Los retos para el año 2025, que se ejecutarán en beneficio de la población de la provincia de Galápagos son:

- Participación en las Brigadas Sociales convocadas por el MIES, con el fin de entregar información acerca de nuestros servicios
- Participación en el proyecto Infancia con Futuro, a fin de garantizar el derecho a la identidad en la provincia de Galápagos.
- Registro de la cédula digital conforme disposición del MINTEL.

10. DELIBERACION PÚBLICA

El Registro Civil de la provincia de Galápagos, realizó el evento de rendición de cuentas del año 2024 el día 24 de Junio del 2025, a las 15h00 (hora Galápagos), en el Auditorio del Consejo Nacional Electoral (CNE), ubicado en el Cantón San Cristóbal, provincia de Galápagos.

La modalidad del evento fue de manera presencial, se contó con la participación de 25 ciudadanos, se inició el evento con la lectura del guión por parte de la maestra de ceremonia, posterior la intervención de la Responsable Provincial y luego los participantes tuvieron un espacio para realizar sus preguntas o aportes, el evento fue grabado para constancia de lo ejecutado.

Dentro del presente periodo no existieron aportes para la institución.

Informe de Gestión 2024



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulaación

REGISTRO DE ASISTENTES
F04938-PRO-CR-CEI-001

EVENTO: RENDICION DE CUENTAS 2024-GALAPAGOS
LUGAR: Auditorio del Consejo Nacional Electoral (CNE)
FECHA: 24 de Junio de 2025

Nº DE CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN (NÚMERO DE COMUNICACIÓN)	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
092584901	Juan Carlos Cordero	096733574	jcordero@pro.ec	
170388707	Luis Eduardo Romero	096621017	luiseduardo@pro.ec	
170388707	Luis Eduardo Romero	096621017	luiseduardo@pro.ec	
170388707	Luis Eduardo Romero	096621017	luiseduardo@pro.ec	
170388707	Luis Eduardo Romero	096621017	luiseduardo@pro.ec	
170388707	Luis Eduardo Romero	096621017	luiseduardo@pro.ec	
170388707	Luis Eduardo Romero	096621017	luiseduardo@pro.ec	
170388707	Luis Eduardo Romero	096621017	luiseduardo@pro.ec	
170388707	Luis Eduardo Romero	096621017	luiseduardo@pro.ec	
170388707	Luis Eduardo Romero	096621017	luiseduardo@pro.ec	

Dirección de Comunicación Social



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulaación

REGISTRO DE ASISTENTES
F04938-PRO-CR-CEI-001

EVENTO: RENDICION DE CUENTAS 2024-GALAPAGOS
LUGAR: Auditorio del Consejo Nacional Electoral (CNE)
FECHA: 24 de Junio de 2025

Nº DE CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN (NÚMERO DE COMUNICACIÓN)	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
200014487	Rita Villalobos	096643081	rita.villalobos@gmail.com	
180388250	Estefanía Villalobos	096667152	estefania.villalobos@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	
096669487	Rita Villalobos	096667152	rita.villalobos@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	

Dirección de Comunicación Social



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulaación

REGISTRO DE ASISTENTES
F04938-PRO-CR-CEI-001

EVENTO: RENDICION DE CUENTAS 2024-GALAPAGOS
LUGAR: Auditorio del Consejo Nacional Electoral (CNE)
FECHA: 24 de Junio de 2025

Nº DE CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN (NÚMERO DE COMUNICACIÓN)	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
200069487	Rita Villalobos	096643081	rita.villalobos@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	
200069487	Trejana Medinilla V.	096667152	trejana.medinilla@gmail.com	

Dirección de Comunicación Social